

La ANC se explica "clarita" en Colección Bicentenario

Autor Administrator

Thursday, 01 de June de 2017

Modificado el Thursday, 01 de June de 2017

Algunos libros de la Colección Bicentenario explican detalladamente cómo es el proceso para convocar una Constituyente, referencia que actualmente no es aceptada por el Gobierno, puesto que asegura que no es necesario realizar un referendo consultivo popular previo.

En el texto "Venezuela y su gente, Ciencias Sociales", de la Colección Bicentenario para el curso de 4to grado, página 149, está plasmado un diagrama en el que se explican cada uno de los pasos de la ANC.

Según este esquema, el proceso constituyente debe ser aprobado por referéndum consultivo. En caso de que la consulta popular sea positiva, se procederá a la elección de los representantes del pueblo ante la Asamblea Constituyente. En caso contrario, se cancela el proceso.

En el libro "Venezuela y su gente, Ciencias Sociales", de la Colección Bicentenario, para el curso de 5to grado, página 142, se lee que "La convocatoria la aprueba o la niega el pueblo mediante un referendo consultivo: cuando la mayoría de votos es Sí, se aprueba la convocatoria; en caso contrario no se convoca".

El director del Centro Comunitario de Aprendizaje (Cecodap), Fernando Pineda, afirmó que con las últimas declaraciones -tanto del presidente Nicolás Maduro, como de los funcionarios oficialistas- tratan "de acomodar la historia, lo que es una medida muy peligrosa".

Lila Vera, vocera de la Red de Padres y Representante, señaló que los libros entregados por el Gobierno tienen muchos extractos donde se hace proselitismo político.

Sin embargo, donde se explica cómo se debe realizar una Constituyente, citaron la Carta Magna de 1999, lo que discrepa con las declaraciones del Presidente y de las rectoras del CNE. Agregó que debido a esta información publicada en los libros, los jóvenes entienden la ANC.

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/160933/la-anc-se-explica--clarita--en-coleccion-bicentenario-.html>